

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 6 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada la Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Sevilla, recaída en expediente de acogimiento, por la que se acuerda el Acogimiento Familiar Permanente de la menor que se cita.

Habiéndose intentado en el domicilio de la persona interesada la Resolución de referencia, y no pudiendo notificarlo, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a notificar a don Juan Campos Vega la Resolución de 19 de febrero de 2015, de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Sevilla, recaída en el Expediente de Acogimiento núm. (DPSE)373-2014-00000640-2 por la que se acuerda el Acogimiento Familiar Permanente de la menor A.A.C.R.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público.

Sevilla, 6 de marzo de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.